

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Patronato de Protección a la Mujer por la que se adjudican con carácter definitivo las obras de reforma general en el Hogar Santa María Goretti, de Vigo (Pontevedra).

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, se hace público haberse adjudicado definitivamente el concurso-subasta de las obras de reforma general en el Hogar Santa María Goretti, de Vigo (Pontevedra), a «José Parer, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos noventa y cinco (4.957.695) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Presidente Jefe de los Servicios, Modesto Lobón Sobrino.—18.867-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/05165/80, del Mando de Materia del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de ocho teleimpresores, avance 6420, 14 teletipos mezcladores y dos receptores de cartas meteorológicas, con sus repuestos correspondientes.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 15 de diciembre de 1980, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el suministro de ocho teleimpresores, avance 6420, 14 teletipos mezcladores y dos receptores de cartas meteorológicas, con sus repuestos correspondientes, a la firma «Eurotrónica, S. A.», en un importe total de dieciséis millones novecientos sesenta y dos mil seiscientos noventa (16.962.690) pesetas, en las condiciones establecidas.

Madrid, 15 de diciembre de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivieso.—19.111-E.

Resolución 540/00055/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 0.210.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 15 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto número 0.210, titulado «Barrera de microondas e iluminación en la Escuela de Formación Profesional e Industrial en el aeródromo militar de Agoncillo/Logroño», a la firma «Agrómán, Empresa Constructora, S. A.», por un importe total de veintitrés millones novecientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta (23.972.480) pesetas, en las condiciones es-

tablecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias. 19.073-E.

Resolución 540/00058/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 0.207.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 15 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 0.207, titulado «Cerramiento en la Escuela de Formación Profesional e Industrial en el aeródromo militar de Agoncillo/Logroño», a la firma «José María García Martínez», por un importe total de ocho millones ochenta y nueve mil (8.089.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias. 19.074-E.

Resolución 540/00057/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de mobiliario comprendido en el expediente número 0.130.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 15 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente el amueblamiento del Pabellón de Suboficiales en la Base Aérea de Albacete (expediente 0.130) a la Empresa «El Corte Inglés, S. A.», por un importe total de diez millones dieciocho mil cuatrocientas cuarenta (10.018.440) pesetas, como resultado del concurso celebrado por la Junta de Compras Delegada en este Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias. 19.110-E.

Resolución 540/00058/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de mobiliario comprendido en el expediente número 0.131.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha re-

suelto, con fecha 15 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente el amueblamiento de cuatro hangares normalizados en la Base Aérea de Albacete (expediente 0.131) a la Empresa «Metal-mobel», por un importe total de nueve millones quinientas ochenta y nueve mil trescientas cuarenta y siete (9.589.347) pesetas, como resultado del concurso celebrado por la Junta de Compras Delegada en este Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias. 19.109-E.

Resolución 540/00059/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de mobiliario comprendido en el expediente número 0.132.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 15 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente el amueblamiento del edificio de Escuadrones de Vuelo en la Base Aérea de Albacete (expediente 0.132) a la Empresa «Metal-mobel», por un importe total de diez millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientas sesenta y una (10.641.461) pesetas, como resultado del concurso celebrado por la Junta de Compras Delegada en este Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias. 19.108-E.

Resolución 540/00060/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de mobiliario comprendido en el expediente número 0.133.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 15 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente el amueblamiento del Pabellón de Oficiales en la Base Aérea de Albacete (expediente 0.133) a la Empresa «El Corte Inglés, S. A.», por un importe total de cinco millones trescientas ochenta y seis mil doscientas ochenta y dos (5.386.282) pesetas, como resultado del concurso celebrado por la Junta de Compras Delegada en este Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias. 19.107-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de harina de trigo panificable (expediente número 13/81).

Hasta las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en avenida Veinticinco de Julio, número 3, 2.º, de esta capital, para la adquisición de harina de trigo panificable, por un importe total límite de quince millones ciento sesenta y nueve mil doscientas noventa (15.169.290) pesetas, con destino a cubrir necesidades en el almacén regional de Intendencia de Santa Cruz de Tenerife, durante el primer semestre del año 1981 y un repuesto de sesenta días.

Los pliegos de bases que rigen para este concurso-subasta se encuentran expuestos al público en los tabloneros de anuncios de esta Junta, sita en la dirección antes reseñada, donde podrán ser examinados todos los días hábiles a las horas de oficina.

El concurso-subasta se celebrará en esta Junta a las once horas del siguiente día hábil posterior a la fecha indicada en el primer párrafo.

La proposición se entregará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, numerándolos correlativamente; el reseñado con el número uno contendrá solamente la Memoria empresarial, el número dos contendrá la documentación exigida en el pliego de bases y el número tres contendrá exclusivamente la proposición económica.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1980.—El Teniente Coronel Secretario.—V.º D.º: El Coronel Presidente interino.—128-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de harina de trigo panificable (expediente número 14/81).

Hasta las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en avenida Veinticinco de Julio, número 3, 2.º, de esta capital, para la adquisición de harina de trigo panificable, por un importe total límite de doce millones novecientas sesenta y dos mil cien (12.962.100) pesetas, con destino a cubrir necesidades en el almacén local de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria, durante el primer semestre del año 1981 y un repuesto de sesenta días.

Los pliegos de bases que rigen para este concurso-subasta se encuentran expuestos al público en los tabloneros de anuncios de la Junta Local de Contratación de la referida plaza, sita en la isleta, y en los tabloneros de anuncios de esta Junta Regional de Contratación, sita en la dirección antes reseñada, donde podrán ser examinados todos los días hábiles a las horas de oficina.

El concurso-subasta se celebrará en esta Junta a las once horas del siguiente día hábil posterior a la fecha indicada en el primer párrafo.

La proposición se entregará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, numerándolos correlativamente; el reseñado con el número uno contendrá solamente la Memoria empresarial, el número dos contendrá la documentación exigida en el pliego de

bases y el número tres contendrá exclusivamente la proposición económica.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1980.—El Teniente Coronel Secretario. Visto bueno, el Coronel Presidente interino.—129-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de restauración y adecuación en el edificio del Gobierno Civil de Barcelona.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de restauración y adecuación en el edificio del Gobierno Civil de Barcelona, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de octubre de 1980, esta Subsecretaría, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de ciento treinta y siete millones ochocientas sesenta y un mil ciento tres (137.861.103) pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, Luis Sánchez-Harguindey Pimentel.—19.043-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-0-292. 1-11.41/80, Oviedo.

Visto el expediente de contratación número 7-0-292. 1-11.41/80, Oviedo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Oviedo.—Instalación de semáforos en la avenida de Fernández Lareda, carretera N-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 468,370 al 471,000», a «Sociedad Anónima de Instalaciones de Control» en la cantidad de 10.534.354 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 14.236.555 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,739951062.

Madrid, 22 de noviembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—18.837-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CO-RF-118-11.101/80, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número CO-RF-118-11.101/80, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980 ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Córdoba.—C-411. Aimadén a Posadas, puntos kilométricos 55,133 al 63,133. Re-

fuerzo del firme», a «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 29.950.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 29.999.101 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998363250. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—18.836-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-CU-298-11.20/80, Cuenca.

Visto el expediente de contratación número 2-CU-298-11.20/80, Cuenca.

Esta Dirección general, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Cuenca.—Carretera C-202, de Tarancón a Calatayud por Priego, puntos kilométricos 5,000 al 13,450. Carrascosa del Campo a Huete. Mejora del firme y drenaje», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 29.999.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 29.999.113 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999996233. Con revisión fórmula tipo 8.

Madrid, 26 de noviembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—18.838-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número S-SV-1-11.60/80, Santander.

Visto el expediente de contratación número S-SV-1-11.60/80, Santander.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Santander.—Tratamiento de intersección. Carretera N-611, de Palencia a Santander, punto kilométrico 4,2, y carretera S-452», a don Emilio Bolado Soto, en la cantidad de 12.722.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 12.723.471 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999884388.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—18.839-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de 48 viviendas en el polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra)

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas en el polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de octubre de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «José Parer, S. A.», en la cantidad de sesenta y nueve millones ciento treinta mil ochocientas ochenta y nueve (69.130.899) pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—18.868-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reformas de taludes y muros de contención en el paseo La Hispanidad, de Huelva, expediente H-35-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de reparación de reformas de taludes y muros de contención en el paseo La Hispanidad, de Huelva, han sido adjudicadas directamente a favor de don Rafael Morales Peña, en la cantidad de 9.323.284 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—19.020-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma y ampliación de plazas y espacios libres en el paseo Príncipe Juan Carlos, de Huelva, expediente H-33-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de reforma y ampliación de plazas y espacios libres en el paseo Príncipe Juan Carlos, de Huelva, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Corsan, S. A.» en la cantidad de 9.327.856 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—19.021-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de fachadas en los bloques 48, 53, 55 y 56, segunda fase del barrio «Las Flores», del polígono «Elviña» en La Coruña expediente C-70-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de fachadas en los bloques 48, 53, 55 y 56, segunda fase del barrio «Las Flores», del polígono «Elviña» en la Coruña, han sido adjudicadas directamente a favor de «Rodolfo Lama Construcciones, S. A.» en la cantidad de 28.110.000 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—19.018-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 92 viviendas y locales en el polígono «Inchaurrondo» de San Sebastián (Guipúzcoa).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 92 viviendas y locales en el polígono «Inchaurrondo» de San Sebastián (Guipúzcoa) anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de noviembre de 1980, esta Dirección General en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Yeregui, S. A.» en la cantidad de ciento diecinueve millones doscientas setenta y siete mil ochocientas noventa y seis (119.277.896) pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—19.017-E.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente por la que se declara desierto el concurso «Criterios de diseño para la integración de establecimientos industriales» (referencia: B-130).

A la vista de las ofertas admitidas al concurso «Criterios de diseño para la integración de establecimientos industriales» (referencia: B-130), convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 8 de octubre de 1980, para la adjudicación de los correspondientes trabajos, esta Dirección General, previos los asesoramiento pertinentes y de conformidad con lo que dispone el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de diciembre de 1980.—El Director general del CEOTMA.—184-A.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente por la que se declara desierto el concurso «Morfología del crecimiento urbano» (referencia B-148).

A la vista de las ofertas admitidas al concurso «Morfología del crecimiento urbano» (referencia B-148), convocado por el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 8 de octubre de 1980, para la adjudicación de los correspondientes trabajos,

Esta Dirección General, previos los asesoramiento pertinentes y de conformidad con lo que dispone el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de diciembre de 1980.—El Director general del CEOTMA.—185-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 04/80, urgentes reparaciones del canal de Crevillente del postravase en la zona Nordeste, términos municipales de Orihuela, Albufera y Crevillente (Alicante).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura, por delegación del Director general de Obras Hidráulicas en virtud de la Orden ministerial de 11 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre de 1977), con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto 04/80, urgentes reparaciones del canal de Crevillente del postravase en la zona Nordeste, términos municipales de Orihuela, Albufera y Crevillente (Alicante), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.» en la cantidad de 8.980.104 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 1.0000000, respecto al presupuesto de contrata de 8.980.104 pesetas; plazo de ejecución, seis meses y sin derecho a revisión de precios.

Murcia, 1 de diciembre de 1980.—El Ingeniero Director, Aurelio Ramírez Gallardo.—19.029-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 04/80, urgentes reparaciones del canal principal, margen izquierda del postravase, en la zona Nordeste, términos municipales de Archena y Fortuna (Murcia).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura por delegación del Director general de Obras Hidráulicas en virtud de Orden ministerial de 11 de octubre de 1987 («Boletín Oficial

del Estado» del 17), con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto 04/80, urgentes reparaciones del canal principal (margen izquierda del postravase, en la zona Nordeste, términos municipales de Archena y Fortuna (Murcia), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 9.701.703 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 1.0000000, respecto al presupuesto de contrata de 9.701.703 pesetas; plazo de ejecución, seis meses y sin derecho a revisión de precios.

Murcia, 1 de diciembre de 1980.—El Ingeniero Director, Aurelio Ramírez Gallardo.—19.030-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de pintura de nueve almacenes.

El Pleno de esta Junta del Puerto, en su reunión del día 17 del actual mes, acordó adjudicar las citadas obras a «Protecciones Anticorrosivas Metalización Sociedad Anónima», por su oferta de pesetas 2.525.000, Empresa que cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de pesetas 2.529.944.

Ceuta, 18 de diciembre de 1980.—El Presidente, José María Campos Martínez.—19.024-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico con destino a Centros de Educación Especial».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de esta Junta de 31 de diciembre de 1979, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico con destino a Centros de Educación Especial».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 26 de marzo de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Anexo

Por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de noviembre de 1979 se aprobó un gasto de 262.335.240 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico con destino a Centros de Educación Especial», y por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 23 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 1979) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiendo cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Precio unitario	Unidades	Importe total
Apellaniz, S. A. Barrachi, 4. Victoria (Alava).	1	4.175	300	1.252.500
	2	2.200	2.500	5.500.000
	Total			6.752.500
Forespán, S. A. Carretera Mazarrón, sin número. El Palmar (Murcia).	3	2.325	2.554	5.938.050
	5	8.490	906	7.681.840
	6	18.797	780	14.661.660
	Total			28.291.650
Manufacturas Metálicas Jevit, Sociedad Anónima. Conte, sin número. Peralta (Navarra).	4	4.120	178	733.360
	Total			733.360
Técnica de la Madera, S. A. (TECNIMAD). Matarrosa, 32. Fuenlabrada (Madrid).	7	4.925	730	3.595.250
	10	1.550	698	1.078.800
	13	1.900	42	79.800
	Total			4.753.850
Amueblamientos, S. A. Alfonso Gómez, 29. Madrid.	8	318	1.772	559.952
	Total			559.952
Marcol. Avda. Pío XII, 51. Valencia.	9	349	573	199.977
	9.1	417	23	9.591
	17	10.395	39	405.405
	17.1	12.478	3	37.437
	58	77	935	71.995
	63	44	1.172	51.568
	63.1	53	190	10.070
	71	394	761	299.834
	72	189,50	2.638	499.901
	73	492	2.380	1.099.560
	102	23.465	372	8.728.980
	102.1	28.958	11	318.538
	Total			11.732.856
Suministros Alver, S. A. Evaristo San Miguel, 13. Madrid.	11	360	444	159.840
	12	1.250	120	150.000
	170	11.800	40	472.000
	Total			781.840
Flabesa. Batalla de Brunete, 25. Madrid.	14	29.200	111	3.241.200
	14.1	34.100	6	204.800
	15	64.100	76	4.871.800
	131	34.695	87	3.018.465
	Total			11.335.865

Empresa adjudicataria	Lote	Precio unitario	Unidades	Importe total
	77.1	26.400	9	237.600
	Total			13.237.600
Diagrama Industrial, S. A. Alustante, 1. Madrid.	29	21.300	46	979.800
	Total			979.800
Icoa, S. A. San Vicente, sin número. Edif. Albia, pl. 12. Bilbao (Vizcaya).	30	4.628	713	3.298.338
	Total			3.298.338
Proesva, S. A. Colón, 22. Valencia.	31	29.862	10	298.620
	75	850	346	224.800
	130	13.225	17	224.625
Total			748.345	
Industrias Dama, S. A. Llano de Cuart, s/n. Aldaya (Valencia).	32	1.250	160	200.000
	Total			200.000
FIVSA, Fabricaciones Industriales Varias, S. A. Toreno, 41. Fuenlabrada (Madrid).	33	4.035	44	177.540
	207	4.025	89	358.225
	Total			535.765
Distema, S. A. Alustante, 1. Madrid.	35	4.300	76	326.800
	37	20.100	26	522.600
	Total			849.400
Fundex, S. A. Carretera Real, sin número. Masalaves (Valencia).	38	4.300	372	1.599.600
	Total			1.599.600
D. J. Pérez de la Oliva. Barómetro, 2, 4 y 6. Torrejón de Ardoz (Madrid).	39	2.400	100	240.000
	160	2.000	312	624.000
	Total			864.000
Universal de Extintores, S. A. Carretera Alcantarilla, 76. Murcia.	40	2.440	150	321.000
	Total			321.000

Federico Giner, S. A. Tabernes de Valdigna (Valencia).

16	24.700	42	1.037.400
19	6.500	80	520.000
	Total		1.557.400

Inmade, S. A. Avda. José Antonio, 59. Madrid.

18	1.300	215	279.500
24	17.000	88	1.496.000
25	12.658	80	1.012.480
159	9.000	105	945.000
185	23.000	18	414.000
	Total		4.146.980

Penibel, S. A. Virgen de Luján, 43-B. Sevilla.

20	5.650	60	339.000
20.1	7.560	2	15.120
	Total		354.120

María A. Menéndez Crespo. Fresnedillas, 4. Madrid.

21	5.100	107	545.700
	Total		545.700

Industrial Gispert, S. A. Carretera N.º II, kilómetro 31,600. Alcalá de Henares (Madrid).

22	4.329	31	134.199
	Total		134.199

Oasis Muebles de Tubo, S. A. Baeza, 9. Madrid.

23	8.380	536	4.491.680
	Total		4.491.680

Fabricados Especiales, S. A. (SADFE). Camino Viejo de Simancas, Km. 1,500. Valladolid.

26	13.638	99	1.349.964
50	80.546	14	1.127.644
50.1	85.546	1	85.546
51	73.850	4	295.400
55	119.565	23	2.749.995
	Total		5.608.549

Forma y Diseño, S. A. Galileo, 43. Madrid.

27	1.100	25	27.500
41	1.000	25	25.000
42	30.000	8	240.000
42.1	33.000	2	66.000
56	54.000	12	648.000
57	29.000	10	290.000
60	1.880	404	759.520
61	73	5.205	379.965
89	6.250	36	225.000
195	300.000	4	1.200.000
196	52.000	2	104.000
197	72.500	3	217.500
	Total		4.182.485

Comercial Fuertes Arias, S. A. (SAFAR). Alberto Alcocer, 11. Madrid.

28	8.750	600	5.250.000
76	13.500	100	1.350.000
77	20.000	320	6.400.000

Fagor Industrial, S. Coop. Barrio Sancholopeztegui. Oñate (Guipúzcoa).

43	182.500	14	2.275.000
43.1	182.500	2	325.000
44	159.090,90	11	1.750.000
44.1	159.090,90	2	318.182
45	148.550	13	1.931.150
45.1	148.550	2	297.100
46	80.550	25	2.013.750
47	57.142,85	21	1.200.000
48	146.739,13	23	3.375.000
	Total		13.485.182

Fammic, S. A. Atxubiaga, s/n. Azpeitia (Guipúzcoa).

49	75.000	26	1.950.000
	Total		1.950.000

Incofesa. Ambrosio Vallejo, 21. Madrid.

52	3.905	96	374.980
189	109.997	8	879.976
203	16.518	3	49.554
	Total		1.304.410

Braher Internacional, S. A. Sancho el Sabio, 26. San Sebastián (Guipúzcoa).

53	21.000	25	525.000
	Total		525.000

Ales, S. A. Avda. Marqués de Pikman, 15. Sevilla.

59	774	1.033	799.542
	Total		799.542

Galerías Preciados. María de Molina, 54. Madrid.

62	453	3.973	1.799.769
	Total		1.799.769

El Corte Inglés, S. A. Hermosilla, 112. Madrid.

64	1.059	298	315.582
70	754	1.432	1.079.728
74	689	348	239.772
88	36.562	13	475.306
	Total		2.110.388

Talleres Roca, S. A. Arzobispo Alemany, 13-15. Vic (Barcelona).

65	139.550	9	1.255.950
65.1	184.550	1	184.550
	Total		1.420.500

E. Sarrion Matamoros. Pinos Alta, 76. Madrid.

66	972	1.697	1.649.484
68	215	1.589	337.335
69	792	1.515	1.199.880
132	599	150	89.850
	Total		3.276.549

Hijo de J. Bassols, S. A. Provenza, 385. Barcelona.

67	517	2.263	1.169.971
	Total		1.169.971

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total	Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total	
Antonio Morales Rodríguez (MOVINTEC). Desengaño, 12. Madrid.	79	4.800	332	1.593.600	Técnicos Especialistas Asociados, S. A. Fray Bernardino de Sahagún, 24. Madrid.	118	250.000	8	2.000.000	
	79.1	5.550	33	183.150		120	20.000	8	160.000	
	82	4.000	121	484.000						
	82.1	4.900	3	14.700						
		Total				2.275.450				2.160.000
Iberofón, S. A. Avda. de Fuentemarr, 35. Madrid.	80	600	380	228.000	Material y Ediciones Psicotécnicas, S. A. (MEPSA). Francos Rodríguez, 47. Madrid.	119	735.000	8	5.880.000	
	80.1	600	44	26.400		121	344.720	10	3.447.200	
		Total				254.400				9.327.200
Industrias Cosmo, S. A. Dante Alighieri, 168. Barcelona.	81	25.725	89	2.289.525	Eductrade, S. A. General Mola, 81. Madrid.	123	5.350	28	149.800	
		Total		2.289.525						149.800
Demetrio Martínez-Conde. Fernán González, 66. Madrid.	83	21.000	50	1.050.000	Ana María García Torralba. Donoso Cortés, 18. Madrid.	129	118.416	19	2.249.904	
	90	14.035	57	799.995						
		Total		1.849.995						2.249.904
Gonio, S. A. Torro, 18. Madrid.	84	2.685	43	115.455	Philips Ibérica, S. A. E. Martínez Villergas, 2. Madrid.	133	400.000	1	400.000	
	84.1	3.240	7	22.680		134	239.500	1	239.500	
	91	4.885	34	166.090		143	700.000	1	700.000	
	91.1	5.685	7	39.795						
	93	1.680	48	79.680						1.339.500
	Total			423.700						
Sumadisa. Puerto Rico, 6-A. Madrid.	85	33.333	36	1.199.988	Siemens. S. A. Orense, 2. Madrid.	138	1.280.628	1	1.280.628	
	157	500.000	3	1.500.000						
		Total		2.699.988						1.280.628
Empresa N. de Optica, S. A. (ENOSA). Avenida de San Luis, 91. Madrid-33.	86	25.400	40	1.016.000	Internacional de Electromedicina, S. L. Espronceda, 43. Madrid.	139	205.000	3	615.000	
	100	15.800	10	158.000		140	330.000	5	1.650.000	
						144	18.000	2	36.000	
						145	95.000	1	95.000	
	Total		1.174.000	146	80.000	1	80.000			
								2.478.000		
Editorial Vicens-Vives. Avenida de Sarriá, 130. Barcelona.	92	4.200	50	210.000	Boc Medishield, S. A. Agustín de Foxá, 27. Madrid.	141		1	780.000	
		Total		210.000						780.000
Electrónica Galán, S. L. Pretorio, 5. Granada.	94	55.000	30	1.650.000	Manufacturas Díez, S. A. Carretera Toledo, kilómetro 11,500. Getafe (Madrid).	148	23.333	12	279.996	
	106	800.000	4	3.200.000		150	17.368	19	329.992	
	113	40.000	35	1.400.000						
	104	750.000	8	6.000.000						
	105	758.333,33	6	4.550.000						609.988
	Total		16.800.000							
Redondo y García, S. A. Paseo de las Delicias, 32. Madrid.	54	17.000	21	357.000	Félix Marugán Antorán. Lagasca, 17. Zaragoza.	152	14.385	10	143.850	
	161	2.800	312	873.600						

166	189.700	4	678.800	
168	12.857	7	89.999	
171	1.690	75	128.750	
	Total		2.126.149	
Técnica Científica, S. A. (TECNICISA), Leganitos, 35. Madrid.	97	1.300	55	71.500
	97.1	1.400	6	8.400
	101	18.464	236	4.357.504
	101.1	22.000	7	154.000
	165	14.680	34	499.120
	194	120.000	3	360.000
	Total		5.450.524	
Will-I, A., S. A. Políg. Finanzauto, Travesía del Cobre, 2. Arganda del Rey (Madrid).	99	40.000	5	200.000
	Total		200.000	
Sogeresa, N. C. R. Don Ramón Llord González. San Marcos, 43. Madrid.	103	6.015	338	2.033.070
	103.1	7.510	10	75.100
	205	5.400	5	27.000
	Total		2.135.170	
LAEM, S. A. Canónigo Penálua, 3. Alicante.	115	65.000	20	1.300.000
	Total		1.300.000	
Unión Musical Española, S. A. Carrera de San Jerónimo, 26. Madrid.	109	74.095	27	2.000.565
	Total		2.000.565	
Gispert, S. A. Lagasca, 64. Madrid-1.	182	995.000	1	995.000
	Total		995.000	
Instituto Auditivo Español, S. A. Zorrilla, 19. Madrid.	108	435.000	2	870.000
	112	7.000	130	910.000
	112.1	7.000	8	58.000
	124	92.000	8	736.000
	125	116.000	7	812.000
	127	50.000	1	50.000
	Total		3.434.000	
DASA. Carretera de Andalucía, kilómetro 25,500. Paseo Industrial, Valdemoro (Madrid).	111	289.980	10	2.899.800
	116	18.529	17	314.993
	149	571	21	11.991
	151	1.250	24	30.000
	153	600	40	24.000
	154	16.500	13	214.500
	158	8.000	150	1.200.000
	Total		4.695.284	

MAPASA. M. García Alcañiz, 6. Alcazar de San Juan. Ciudad Real.	155	369.600	4	1.478.400
	Total		1.478.400	
Decathlon. Cea Bermúdez, 63. Madrid.	156	69.500	5	347.500
	156.1	99.500	1	99.500
	Total		447.000	
Antonio Coderque, S. A. Atocha, 82. Madrid.	162	57.637	14	806.918
	167	25.800	4	103.200
	169	27.272	11	299.992
	173	175.000	3	525.000
	Total		1.735.110	
Macarrón, S. A. Jovellanos, 2. Madrid.	163	6.200	11	68.200
	164	35.900	6	215.400
	Total		283.600	
Mahep, S. A. San Bernardo, 124. Madrid.	172	22.600	6	135.600
	208	383.000	3	1.149.000
	Total		1.284.600	
Servigraf, S. L. Rodríguez San Pedro, 9. Madrid-15.	174	350.000	5	1.750.000
	183	1.249.500	1	1.249.500
	184	3.600.000	1	3.600.000
	Total		6.599.500	
Richard Gans, S. A. Princesa, 65. Madrid.	178	1.050.000	3	3.150.000
	Total		3.150.000	
Comercial Cerrajera, S. A. Magallanes, 14. Madrid.	186	2.875	52	149.500
	188	134.478	2	268.956
	Total		418.456	
DISTESA. Puerto Rico, 6-A. Madrid.	187	48.900	23	1.124.700
	189	20.000	16	320.000
	190	6.500	65	422.500
	191	2.500	25	62.500
	192	1.500	15	22.500
	Total		1.952.200	
Mayor Hermanos, S. A. Paseo Santa María de la Cabeza, 58. Madrid.	200	139.585	3	418.755
	Total		418.755	

	Total		143.850
	Total		1.478.400
	Total		447.000
	Total		1.735.110
	Total		283.600
	Total		1.284.600
	Total		6.599.500
	Total		3.150.000
	Total		418.456
	Total		1.952.200
	Total		418.755
	Total		418.755

Empresa adjudicataria.	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Guillermo L. Parrilla, Paseo de Santa María de la Cabeza, 10. Madrid.	201	9.300	2	18.600
	202	2.830	44	124.520
	204	7.450	6	44.700
	Total			187.820
Fridesa, S. L. Avenida Industria, sin número, Alcobendas (Madrid).	210	2.125.000	1	2.125.000
	Total			2.125.000

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 227.309.206 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Segundo.—Se declaran desiertos los lotes números 34, 38, 78, 87, 95, 95.1, 96, 98.1, 99, 107, 110, 110.1, 114, 114.1, 117, 122, 122.1, 129, 129, 135, 136, 137, 142, 147, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 193, 198, 206 y 209.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 78 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y si-

guientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—El Presidente de la Junta.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Contratación.—17.436-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Barcelona por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 19 de noviembre de 1980 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra	Importe Pesetas	Contratista
San Juan Despi, módulo servicios y dos unidades en Colegio Nacional «Pascual Cañis».	8.744.211,60	Construcciones Baldó, S. A.
Granollers, módulo servicios y dos unidades Preescolar Colegio Nacional «Fátima».	8.963.355,00	For, S. A.
Santa Coloma Gramanet, cuatro unidades Preescolar en Colegio Nacional «Beethoven».	8.300.000,00	Construcciones Viladrich, S. L.
Santa Coloma Gramanet, cuatro unidades Preescolar en Colegio Nacional «Pompeu Fabra».	7.850.000,00	Construcciones Viladrich, S. L.
Masnou, dos unidades Preescolar y servicios.	8.816.725,03	CECASA 1, S. A.
Tarrasa, dos unidades Preescolar y servicios.	8.903.067,00	For, S. A.

Barcelona, 19 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Eliseo Lavara Gros. 18.314-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de cinco equipos de telegrafía armónica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro e instalación de cinco equipos de telegrafía armónica (dos para Oviedo, dos para Castellón y uno para Villarcal) ha sido adjudicado a «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», por importe de pe-

setas 5.789.930, mediante contratación directa.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.—19.070-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de 50 sistemas de telegrafía con multiplaje.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el proyecto para el suministro e instalación de 50 sistemas de telegrafía con multiplaje ha sido adjudicado a «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», por un importe de 39.147.970 pesetas, a satisfacer en tres anualidades, una primera, en 1980, por pesetas 19.580.000; otra segunda, por 10.000.000 de pesetas; y otra tercera, en 1982, por 9.567.970 pesetas, cuyo concurso

público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 15 de octubre de 1980.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.—19.071-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de la ampliación de la central télex, terminal ARB 111, de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el proyecto con ejecución de obra para la ampliación de la central télex, terminal ARB 111, de Granada, ha sido adjudicada a «Industrias de Telecomunicación, S. A.» (INTELSA), por un importe total de pesetas 39.932.950, a satisfacer en dos anualidades, una primera, en 1980, por pesetas 21.750.000, y otra segunda, en 1981, por 18.182.950 pesetas, mediante contratación directa.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.—19.072-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 400.000 ejemplares del folleto titulado «La Naturaleza en España».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 400.000 ejemplares del folleto titulado «La Naturaleza en España» ha sido adjudicado, por un importe total de 7.310.000 pesetas (que representa una baja del 15 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Artes Gráficas Grijelmo, S. A.».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—19.067-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 400.000 ejemplares del folleto titulado «España Monumental».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 400.000 ejemplares del folleto titulado «España Monumental» ha sido adjudicado, por un importe total de 7.310.000 pesetas (que representa una baja del 15 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Artes Gráficas Grijelmo, S. A.».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—19.068-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la edición de diversas publicaciones sobre temas relativos a Educación Sanitaria, dentro del Programa de Luchas y Campañas de la Subdirección General de Medicina Preventiva.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso público, convocado por Orden de este Ministerio de fecha 27 de mayo pa-

sado, para la edición de diversas publicaciones sobre temas relativos a Educación

Sanitaria, se ha acordado la adjudicación del mismo en los siguientes términos:

Adjudicatario	Partida	Importe por partidas — Pesetas	Importe total — Pesetas
Gráficas Paneuropeas, S. A.	1	5.578.000	8.488.000
	2	2.910.000	
Miguel Angel Rodríguez Martínez	3	1.337.000	3.248.770
	4	1.911.770	
Cid, S. A., Publicidad	5	784.000	784.000
Total			12.520.770

Lo que se hace público, a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 14 de julio de 1980.—El Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.—18.375-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de reforma y ampliación de servicios en los pabellones Norte y Sur (fase 6.ª) del Museo Nacional del Prado en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Acoysa, S. A.», conjunta y solidariamente con «Construcciones Rodolfo Lama, S. A.», la realización de las obras de reforma y ampliación de servicios en los pabellones Norte y Sur (fase 6.ª) del Museo Nacional del Prado, por un importe total de ciento once millones quinientas sesenta y dos mil trescientas ochenta y cinco (111.582.385) pesetas, que representa una baja del 39,5 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 18 de diciembre de 1980.—El Presidente de la Mesa.—19.076-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a los concursos-subastas de 1ªs obras que se citan.

Se exponen al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de las obras cuyos concursos-subastas se convocan por el presente anuncio, aprobados por decreto de la Alcaldía de 15 de diciembre de 1980, con la modificación derivada del acuerdo del Consejo Pleno de 11 de julio de 1980, por el que se dejó sin efecto la aplicación del artículo 23 del vigente pliego tipo de condiciones generales del Ayuntamiento.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian concursos-subastas para la adjudicación de los referidos contratos, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Expediente 180/80.

Objeto: Obras de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad con pintura u otros elementos adhesivos (contrata número 1).

Importe: 30.500.000 pesetas.

Duración: Doce meses.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Garantía provisional: 232.500 pesetas.

Sello municipal: 15.275 pesetas.

2. Expediente 181/80.

Objeto: Obras de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros elementos adhesivos (contrata número 2).

Importe: 30.500.000 pesetas.

Duración: Doce meses.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Garantía provisional: 232.500 pesetas.

Sello municipal: 15.275 pesetas.

Para tomar parte en los concursos-subastas los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica», y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, y reintegrada con sello municipal del importe que corresponda, y redactada con arreglo a este modelo:

Don, vecino de con domicilio en (en nombre y representación de), enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de las obras de, se comprometo a ejecutarlo, con sujeción a los citados documentos, por el precio de (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Ambos sobres podrán presentarse a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en

que en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

La apertura de las plicas titulada «Referencia», si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 30 de diciembre de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 54-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de suministro de un ordenador para los Servicios Económicos Administrativos.

Se convoca concurso para adjudicar el contrato de suministro de un ordenador para los Servicios Económicos Administrativos del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento, el cual queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles, suspendiéndose la convocatoria de licitación en el supuesto de ser presentadas reclamaciones.

Tipo: 2.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianzas: Provisional, 40.000 pesetas, y la definitiva, 80.000 pesetas.

Examen de documentos y presentación de plicas:

Lugar: Oficinas de Secretaría, en días hábiles y horas de nueve a catorce.

Plazo: Desde el día siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, si la publicación en este periódico fuera posterior, hasta que se cumplan diez días, asimismo hábiles.

Apertura de proposiciones:

Lugar: Casa Consistorial, el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Hora: Doce.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás extremos a regir en el concurso para contratar la adquisición de un ordenador para los Servicios Económicos Administrativos del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat, se comprometo a prestar dicho suministro, con sujeción estricta a la documentación referida, por el precio de (en letra) pesetas.

A todos los efectos, se entiende que la presente oferta comprende no sólo el precio de la contrata, sino también el im-

porte del impuesto y el recargo en concepto de arbitrio provincial de Tráfico de Empresas.

(Lugar fecha y firma del proponente.)

Espluges de Llobregat, 15 de enero de 1981.—El Alcalde.—312-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa.

Concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en periodo ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débito, aprobado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 1980.

Objeto del concurso: Constituye el objeto del concurso que se convoca la adjudicación del Servicio de Recaudación, en periodo ejecutivo, de valores en recibos y certificaciones de descubierto de toda clase de impuestos, arbitrios y tasas del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo), conforme a la normativa vigente en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Haciendas Locales, Instrucción de Contabilidad y Reglamento General de Recaudación.

Retribución: Las cantidades a percibir por el adjudicatario serán las siguientes:

- a) Un 10 por 100 del cargo recuperado, en concepto de premio de cobranza; y
- b) Un 50 por 100 de recargo de apremio.

Garantías: Para participar en el acto del concurso, cada licitador constituirá en arcas municipales la fianza provisional de 20.000 pesetas.

Fianza definitiva: El Agente ejecutivo constituirá en arcas municipales fianza definitiva del 5 por 100 del promedio de los cargos del bienio anterior.

Expediente: Se halla de manifiesto el expediente, así como las bases del concurso, en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este ilustrísimo Ayuntamiento de Mieres, en horas de nueve a trece.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, fecha, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso de Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo), conforme a la convocatoria y bases publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

2.º Que declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en dichas bases y se compromete, para el caso de ser nombrado, al cumplimiento de lo establecido en las citadas bases.

3.º Que reúne los siguientes méritos (relaciónense los méritos que alega).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este ilustrísimo Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Mieres, 15 de enero de 1981.—El Alcalde.—318-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcela en el polígono industrial del Zaburdón.

El Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Enajenación de 5.000 metros cuadrados para la instalación de industria no contaminante, en el polígono industrial de esta localidad, denominado El Zaburdón.

Tipo de licitación: 800 pesetas metro cuadrado.

Pliego de condiciones: Que servirá de base para la enajenación mediante subasta de la expresada parcela se encuentra de manifiesto de los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2 por 100 del precio tipo de licitación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría General, en horas de nueve a trece, hasta el día en que se cumplan los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, a las trece horas, del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Reclamaciones: Simultáneamente al periodo de presentación de proposiciones, a los pliegos de condiciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, podrán presentarse reclamaciones durante el plazo de ocho días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, en plena función de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte de la subasta convocada por el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial para la enajenación de una parcela de 5.000 metros cuadrados, en el polígono industrial del Zaburdón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 198, a cuyo efecto hace constar:

a) Que ofrece pagar por la expresada parcela la cantidad de pesetas (en letra), que hará efectiva en la forma determinada en el pliego de condiciones económico administrativas.

b) Que bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

San Lorenzo de El Escorial, 12 de enero de 1981.—El Alcalde, Francisco Fernández Maganto.—305-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sos del Rey Católico (Zaragoza), por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita

A las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles de aparecer el último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en esta Casa Consistorial subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de 749 pies de madera de chopo con cor-

teza, con un volumen de 360 metros cúbicos, en el monte de utilidad pública denominado «Valmediana» y en los montes de libre disposición llamados «Calderón» y «La Retadolla». El aprovechamiento será anual.

Tipo de tasación: 900.000 pesetas.

Exposición al público de los pliegos de condiciones: Durante ocho días.

Presentación de proposiciones: En Secretaría, todos los días hábiles y en horas de oficina, hasta el día anterior inclusive al de la celebración de la subasta.

Fianzas: 5 por 100 del precio de tasación en la provisional, y del 10 por 100 en la definitiva.

Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará segunda a los ocho días hábiles, a la misma hora y lugar y en las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de madera de chopo de los montes «Valmediana», «Calderón» y «Retadolla», se comprometo a realizar dicho aprovechamiento con sujeción a los mismos, por el precio de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Sos del Rey Católico, 29 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Juan Luis Machín Garín.—15-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ulldecona (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras para la construcción de un depósito de agua potable.

Objeto: Adjudicación de las obras de construcción de un depósito de agua potable.

Plazo de ejecución: Un año, contado a partir de la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo al presupuesto extraordinario elaborado para este fin. Totalmente financiado y con disponibilidades en mano.

Tipo de licitación: Quince millones ochenta y dos mil setecientos sesenta y siete (15.082.767) pesetas, a la baja.

Proposiciones: A presentar en la Secretaría General durante días laborables y horas de oficina.

Modelo

Don, con domicilio en, calle de, número provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de construcción de un depósito de agua potable, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: La provisional, de 225.827 pesetas, en metálico, y la definitiva, la que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Ulldecona, 29 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Jaume Antich Balada.—12-A.